

51-2641 10015  
febrero. 12 - 2014

Quevedo, 29 de enero del 2014

Señorita

Jhoa Alejandra Chong Qui Cedeño ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROCATARAMA COMPAÑÍA LIMITADA", realizada el veinte y nueve de enero del 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de cinco años.

La Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROCATARAMA COMPAÑÍA LIMITADA" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Octubre del 2013, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 29 de Enero del 2014.

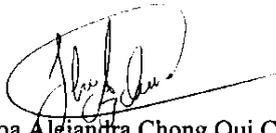
El Gerente General ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme consta en su estatuto.

Atentamente,



Ditanía Carolina Cedeño Cruz ✓  
SECRETARIA AD-HOC

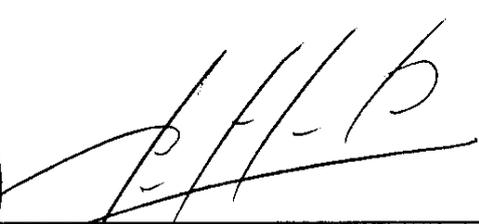
Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROCATARAMA COMPAÑÍA LIMITADA". Quevedo, 29 de enero del 2014.



Jhoa Alejandra Chong Qui Cedeño ✓  
C.C. 0918662305

**CERTIFICO:** Que el nombramiento de **Gerente General** que antecede, queda inscrito bajo el No.51 en el Registro Mercantil y anotado al No.261 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, febrero 12 del 2014.-



  
Abg. Robert Alvarado Onofre  
Registrador Municipal de la Propiedad  
y Mercantil del Cantón Quevedo.